Eniversidad de Huelva

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUÍA DOCENTE

CURSO 2025-26

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

DATOS DE LA ASIGNATURA									
Nombre:									
TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA									
Denominación en Inglés:									
Transmission Systems of Electrical Energy									
Código:			Tipo Docencia:			Carácter:			
606310218			Presencial			Obligatoria			
Horas:									
		Totales			Presenciales		No Presenciales		
Trabajo Estimado		225			90		135		
Créditos:									
Grupos Grandes	Grupos Reducidos								
	Aula estándar		Laboratorio		Práctic	as de campo	Aula de informática		
6.75	0		1			0.5	0.75		
Departamentos:				Áreas de Conocimiento:					
ING.ELECT. Y TERMICA, DE DISEÑO Y PROY.				INGENIERIA ELECTRICA					
Curso:				Cuatrimestre					
3º - Tercero				Segundo cuatrimestre					

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Salvador Perez Litran	salvador@dfaie.uhu.es	959 217 585
Elena Bago Sotillo	elena.bago@dmce.uhu.es	
Gregorio Ortega Ruiz	gregorio.ortega@die.uhu.es	959 217 478

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Profesores:

• Salvador Pérez Litrán, despacho ETP334

• Elena Bago Sotillo, despacho: ETP-339

• Gregorio Ortega Ruiz, despacho: ETP-347

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Líneas eléctricas en régimen permanente. Cálculo de parámetros eléctricos.

Líneas de alta tensión subterráneas. Cálculos eléctricos. Montaje.

Líneas eléctricas aéreas con conductores desnudos y aislados. Cálculo mecánico y eléctrico. Montaje.

Protecciones de líneas eléctricas.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Steady state electrical networks. Calculation of electrical parameters.

Underground lines. Design. Assembly.

Overhead power lines with bare and insulated conductors. Electrical and mechanical calculation. Assembly.

Power lines protection.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta disciplina se encuentra en el bloque de materias obligatorias específicas de la titulación de Grado en Ingeniería Eléctrica. Se imparte en el segundo cuatrimestre de tercer curso y trata del diseño de redes eléctricas de AT.

2.2 Recomendaciones

Se recomienda que el alumno haya superado las materias básicas de la titulación: Física I y II, Matemáticas I, II, III y IV, Fundamentos de Ingeniería Eléctrica y Teoría de Circuitos.

3. Objetivos (expresados como resultado del aprendizaje)

- Conocer los principales elementos en los sistemas de transporte y distribución.
- Conocer y determinar los parámetros característicos de las líneas eléctricas.

- Comprender y utilizar los distintos modelos equivalentes de líneas.
- Adquirir los conocimientos para realizar los cálculos eléctricos y mecánicos de las líneas eléctricas.
- Conocer los distintos tipos de sobretensiones en los sistemas eléctricos de potencia y la coordinación de aislamiento.
- Conocer las subestaciones: función, tipos, esquemas unifilares utilizados, aparamenta de maniobra y protección.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E04: Capacidad para el cálculo y diseño de instalaciones de alta tensión.

E05: Capacidad para el cálculo y diseño de líneas eléctricas y transporte de energía.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

G01: Capacidad para la resolución de problemas.

G04: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

G05: Capacidad para trabajar en equipo.

G10: Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

G11: Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua nativa.

G12: Capacidad para el aprendizaje autónomo y profundo.

TC2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

TC4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

TC3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.
- Sesiones de Resolución de Problemas.
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática.
- Sesiones de Campo de aproximación a la realidad Industrial.
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación...
- Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase Magistral Participativa.
- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos.
- Desarrollo de Prácticas de Campo en grupos reducidos.
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos.
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Evaluaciones y Exámenes.

5.3 Desarrollo y Justificación:

En las sesiones de teoría y de problemas impartirán los conocimientos teóricos suficientes para cumplir los objetivos docentes planteados. Las competencias que se desarrollan son las siguientes: E04, E05, G01, CB5, TC2 y TC3.

En las sesiones prácticas de laboratorio y en aula de informática se desarrollaran un conjunto de prácticas que incidirán en los aspectos prácticos más relevantes de la asignatura. Se dedicarán 0,5 créditos a las prácticas de campo, los cuales serán cubiertos mediante visitas programadas a instalaciones o empresas relacionadas con el sector eléctrico. En esta caso, se desarrollan las siguientes competencias: TC4, CB3, CB4, G04 y G05.

El alumno tendrá que desarrollar dos proyectos de líneas de alta tensión, uno para una línea aérea y otro para una línea subterránea, para lo que se formarán diferentes grupos de trabajo. Dicho proyecto será propuesto por el profesor a lo largo del curso. Con esta actividad se pretende desarrollar las siguientes competencias: G05, G04, G10, G11, G12, CB3, CB4, E04 y E05.

6. Temario Desarrollado

UD.I. TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Tema 1.- Sistemas eléctricos de potencia

Descripción de un sistema eléctrico. Niveles de tensión. Tipos de redes. Líneas eléctricas de transporte y distribución. Datos estadísticos.

UD.II. ELEMENTOS DE LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS

Tema 2.- Conductores

Tipos de conductores. Características mecánicas. Conductores aluminio-acero. Conductores mixtos. Conductores aislados. Cables de tierra.

Tema 3.- Aislamiento

Sobretensiones internas. Sobretensiones externas. Protección contra sobretensiones externas. Materiales aislantes. Características electromecánicas. Ensayos. Tipos de aisladores. Cadenas de aisladores. Distribución de tensiones una cadena de aisladores. Nivel de aislamiento.

Tema 4.- Apoyos

Características generales. Tipos de apoyos. Apoyos de madera. Apoyos de hormigón armado (vibrado, centrifugado y pretensado). Apoyos metálicos (celosía, presilla y tubulares).

Tema 5.- Herrajes

Crucetas. Grapas. Anillos de guarda. Varillas de armar. Antivibradores. Separadores. Elementos para empalmes de conductores.

UD.III. CÁLCULOS ELÉCTRICOS DE LÍNEAS ELÉCTRICAS

Tema 6.- Modelado de líneas eléctricas

Parámetros eléctricos de una línea. Modelos para líneas de parámetros concentrados. Modelo en T. Modelo en p. Modelo de Steinmetz. Líneas de parámetros distribuidos.

Tema 7.- Cálculos eléctricos de líneas de transporte

Selección del conductor. Regulación. Efecto Ferranti. Potencia de transporte. Pérdidas de potencia. Protecciones.

Tema 8.- Tomas de tierra en líneas de transporte

Elementos de la toma de tierra. Electrodos. Resistividad del terreno y su variación. Características de las tomas de tierra en las líneas eléctricas.

UD.IV. CÁLCULOS MECÁNICOS DE LÍNEAS AÉREAS

Tema 9.- Cálculo mecánico de conductores

Geometría del vano. Vano horizontal e inclinado. Aproximación a la parábola. Sobrecargas estáticas. Ecuación de cambio de condiciones. Método de Truxa para vanos inclinados. Fenómenos vibratorios.

Tema 10.- Cálculo de apoyos

Hipótesis reglamentarias en el cálculo de apoyos. Apoyos de alineación, de ángulo, de anclaje y de fin de línea. Apoyos especiales.

Tema 11.- Cálculo de cimentaciones

Características de los terrenos. Momento de vuelco. Momento estabilizador. Apoyos con cimentación única. Apoyos con cimentación fraccionada.

Tema 12.- Diseño de líneas aéreas

Trazado de la línea. Vano de regulación. Tensión máxima del conductor. Flechas máximas. Plantillas de distribución de apoyos. Tablas de cálculo y tendido. Distancias de seguridad. Ángulo de desviación de la cadena de aisladores.

UD.V. PROYECTOS DE LÍNEAS ELÉCTRICAS

Tema 13.- Proyecto de líneas aéreas

Líneas con conductores desnudos. Líneas aéreas con conductores aislados. Señalización y protecciones. Montaje de líneas.

Tema 14.- Proyecto de líneas subterráneas

Trazado. Características de las zanjas. Tomas de tierra. Señalización y protecciones. Montaje de líneas subterráneas.

Tema 15.- Líneas eléctricas y el medio ambiente

Impacto ecológico. Radiointerferencia. Campos electromagnéticos.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES TÉCNICAS Y GARANTÍAS DE SEGURIDAD EN LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN Y SUS INSTRUCCIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Marzo 2008.

REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES TÉCNICAS Y GARANTÍAS DE SEGURIDAD EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN. Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Junio 2014.

REGLAMENTO DE LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUS FUNDAMENTOS TÉCNICOS. J. Moreno Mohíno, F. Garnacho Vecino, P. Simón Comín, J. Rodríguez Herrerías, Paraninfo, 2008.

CÁLCULO DE LÍNEAS ELÉCTRICAS AÉREAS DE ALTA TENSIÓN. Moreno Clemente J.

CÁLCULO MECÁNICO DE LÍNEAS ELÉCTRICAS AÉREAS DE ALTA TENSIÓN. D. Narro Bañares, I. Cenoz Echeverría. S. Publicaciones Universidad Pública de Navarra.

LÍNEAS DE TRANSPORTE DE ENERGÍA. Checa L. M. Marcombo.

APUNTES DE LÍNEAS AÉREAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. E. Yerro Sánchez Monge. E.T.S.I.I. de Madrid. Universidad Politécnica de Madrid.

TRANSPORTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA. Tora Galván J. L. Universidad Pontificia Comillas (ICAI-ICADE).

NORMAS PARTICULARES Y CONDICIONES TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD. Sevillana-Endesa.

7.2 Bibliografía complementaria:

PROTECCIONES EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS. Montané Sangrá. Marcombo.

ANÁLISIS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA. Stevenson W. D. McGraw Hill.

ANÁLISIS Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. A. Gómez Expósito. McGraw Hill

SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. F. Barrero. Thomson-paraninfo.

COORDINACIÓN DE AISLAMIENTO EN REDES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN. Coo. J. A. Martínez Velasco. McGraw-Hill, 2007

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de Teoría/Problemas.
- Defensa de Prácticas.
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Un examen que incluya cuestiones teóricas y de problemas, en el que se valorará el desarrollo y utilización de los conceptos más importantes de la asignatura. Esta prueba permitirá evaluar las competencias: G01, G04, G07, G09, G26, E04, E05 con un peso en la evaluación final de la asignatura del 70%. Este examen se dividirá en una parte teórica (que se valorará con un 40% del examen) y una parte de problemas (con un peso del 60% del examen). La nota de la parte de problemas del examen sólo será tenida en cuenta en la evaluación final, si el alumno alcanza una calificación mínima en esta parte de un 4 (sobre 10) .

Todos los alumnos deben realizar dos proyectos técnicos: uno sobre una línea aérea de alta tensión y otro sobre una línea subterránea de alta tensión. El primero será valorado con hasta 7 puntos y el segundo con hasta 3 puntos. Para ello se formarán grupos de hasta dos alumnos. Los datos de principio y final de línea serán proporcionados por el profesor. Dichos proyectos debe ser defendidos y presentados en el aula. Las competencias que se evalúan son: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G09, G11, G12, G17, G25, E04, E05. El peso en la nota final será del 15%. En cualquier caso, la entrega de estos proyectos es obligatoria.

Realización y entrega de trabajos correspondientes a las prácticas de laboratorio de la asignatura. Competencias que se evalúan: G01, G02, G04, G05, G09, G12, E04, E05 con un peso del 15%.

8.2.2 Convocatoria II:

Un examen que incluya cuestiones teóricas y de problemas, en el que se valorará el desarrollo y utilización de los conceptos más importantes de la asignatura. Esta prueba permitirá evaluar las competencias: G01, G04, G07, G09, G26, E04, E05 con un peso en la evaluación final de la asignatura del 70%. Este examen se dividirá en una parte teórica (que se valorará con un 40% del examen) y una parte de problemas (con un peso del 60% del examen). La nota de la parte de problemas del examen sólo será tenida en cuenta en la evaluación final, si el alumno alcanza una calificación mínima en esta parte de un 4 (sobre 10) .

Todos los alumnos deben realizar dos proyectos técnicos: uno sobre una línea aérea de alta tensión y otro sobre una línea subterránea de alta tensión. El primero será valorado con hasta 7 puntos y el segundo con hasta 3 puntos. Para ello se formarán grupos de hasta dos alumnos. Los datos de principio y final de línea serán proporcionados por el profesor. Dichos proyectos debe ser defendidos y presentados en el aula. Las competencias que se evalúan son: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G09, G11, G12, G17, G25, E04, E05. El peso en la nota final será del 15%. En cualquier caso, la entrega de estos proyectos es obligatoria.

Realización y entrega de trabajos correspondientes a las prácticas de laboratorio de la asignatura. Competencias que se evalúan: G01, G02, G04, G05, G09, G12, E04, E05 con un peso del 15%.

8.2.3 Convocatoria III:

Un examen que incluya cuestiones teóricas y de problemas, en el que se valorará el desarrollo y utilización de los conceptos más importantes de la asignatura. Esta prueba permitirá evaluar las competencias: G01, G04, G07, G09, G26, E04, E05 con un peso en la evaluación final de la asignatura del 70%. Este examen se dividirá en una parte teórica (que se valorará con un 40% del examen) y una parte de problemas (con un peso del 60% del examen). La nota de la parte de problemas del examen sólo será tenida en cuenta en la evaluación final, si el alumno alcanza una calificación mínima en esta parte de un 4 (sobre 10) .

Un examen de prácticas con un peso del 15%. Competencias que se evalúan: G01, G02, G04, G05, G09, G12, E04, E05 .

El alumno debe entregar obligatoriamente dos proyectos técnicos: uno sobre una línea aérea de alta tensión y otro sobre una línea subterránea de alta tensión. El primero será valorado con hasta 7 puntos y el segundo con hasta 3 puntos. Los datos de principio y final de línea serán proporcionados por el profesor. La nota conjunta de los dos proyectos tendrá un peso de un 15% respecto de la evaluación final. Los proyectos tendrán fecha límite de entrega el día de celebración oficial del examen. Las competencias que se evalúan son: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G09, G11, G12, G17, G25, E04, E05.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Un examen que incluya cuestiones teóricas y de problemas, en el que se valorará el desarrollo y utilización de los conceptos más importantes de la asignatura. Esta prueba permitirá evaluar las competencias: G01, G04, G07, G09, G26, E04, E05 con un peso en la evaluación final de la asignatura del 70%. Este examen se dividirá en una parte teórica (que se valorará con un 40% del examen) y una parte de problemas (con un peso del 60% del examen). La nota de la parte de problemas del examen sólo será tenida en cuenta en la evaluación final, si el alumno alcanza una calificación mínima en esta parte de un 4 (sobre 10) .

Un examen de prácticas con un peso del 15%. Competencias que se evalúan: G01, G02, G04, G05, G09, G12, E04, E05 .

El alumno debe entregar obligatoriamente dos proyectos técnicos: uno sobre una línea aérea de alta tensión y otro sobre una línea subterránea de alta tensión. El primero será valorado con hasta 7 puntos y el segundo con hasta 3 puntos. Los datos de principio y final de línea serán proporcionados por el profesor. La nota conjunta de los dos proyectos tendrá un peso de un 15% respecto de la evaluación final. Los proyectos tendrán fecha límite de entrega el día de celebración oficial del examen. Las competencias que se evalúan son: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G09, G11, G12, G17, G25, E04, E05.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Un examen que incluya cuestiones teóricas y de problemas, en el que se valorará el desarrollo y utilización de los conceptos más importantes de la asignatura. Esta prueba permitirá evaluar las competencias: G01, G04, G07, G09, G26, E04, E05 con un peso en la evaluación final de la asignatura del 70%. Este examen se dividirá en una parte teórica (que se valorará con un 40% del examen) y una parte de problemas (con un peso del 60% del examen). La nota de la parte de problemas del examen sólo será tenida en cuenta en la evaluación final, si el alumno alcanza una calificación mínima en esta parte de un 4 (sobre 10) .

Un examen de prácticas con un peso del 15%. Competencias que se evalúan: G01, G02, G04, G05, G09, G12, E04, E05 .

El alumno debe entregar obligatoriamente dos proyectos técnicos: uno sobre una línea aérea de alta tensión y otro sobre una línea subterránea de alta tensión. El primero será valorado con hasta 7 puntos y el segundo con hasta 3 puntos. Los datos de principio y final de línea serán proporcionados por el profesor. La nota conjunta de los dos proyectos tendrá un peso de un 15% respecto de la evaluación final. Los proyectos tendrán fecha límite de entrega el día de celebración oficial del examen. Las competencias que se evalúan son: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G09, G11, G12, G17, G25, E04, E05.

8.3.2 Convocatoria II:

Un examen que incluya cuestiones teóricas y de problemas, en el que se valorará el desarrollo y utilización de los conceptos más importantes de la asignatura. Esta prueba permitirá evaluar las competencias: G01, G04, G07, G09, G26, E04, E05 con un peso en la evaluación final de la asignatura del 70%. Este examen se dividirá en una parte teórica (que se valorará con un 40% del examen) y una parte de problemas (con un peso del 60% del examen). La nota de la parte de problemas del examen sólo será tenida en cuenta en la evaluación final, si el alumno alcanza una calificación mínima en esta parte de un 4 (sobre 10) .

Un examen de prácticas con un peso del 15%. Competencias que se evalúan: G01, G02, G04, G05, G09, G12, E04, E05 .

El alumno debe entregar obligatoriamente dos proyectos técnicos: uno sobre una línea aérea de alta tensión y otro sobre una línea subterránea de alta tensión. El primero será valorado con hasta 7 puntos y el segundo con hasta 3 puntos. Los datos de principio y final de línea serán proporcionados por el profesor. La nota conjunta de los dos proyectos tendrá un peso de un 15% respecto de la evaluación final. Los proyectos tendrán fecha límite de entrega el día de celebración oficial del examen. Las competencias que se evalúan son: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G09, G11, G12, G17, G25, E04, E05.

8.3.3 Convocatoria III:

Un examen que incluya cuestiones teóricas y de problemas, en el que se valorará el desarrollo y utilización de los conceptos más importantes de la asignatura. Esta prueba permitirá evaluar las competencias: G01, G04, G07, G09, G26, E04, E05 con un peso en la evaluación final de la asignatura del 70%. Este examen se dividirá en una parte teórica (que se valorará con un 40% del examen) y una parte de problemas (con un peso del 60% del examen). La nota de la parte de problemas del examen sólo será tenida en cuenta en la evaluación final, si el alumno alcanza una calificación mínima en esta parte de un 4 (sobre 10) .

Un examen de prácticas con un peso del 15%. Competencias que se evalúan: G01, G02, G04, G05, G09, G12, E04, E05 .

El alumno debe entregar obligatoriamente dos proyectos técnicos: uno sobre una línea aérea de alta tensión y otro sobre una línea subterránea de alta tensión. El primero será valorado con hasta 7 puntos y el segundo con hasta 3 puntos. Los datos de principio y final de línea serán proporcionados por el profesor. La nota conjunta de los dos proyectos tendrá un peso de un 15% respecto de la evaluación final. Los proyectos tendrán fecha límite de entrega el día de celebración oficial del examen. Las competencias que se evalúan son: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G09, G11, G12, G17, G25, E04, E05.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Un examen que incluya cuestiones teóricas y de problemas, en el que se valorará el desarrollo y utilización de los conceptos más importantes de la asignatura. Esta prueba permitirá evaluar las competencias: G01, G04, G07, G09, G26, E04, E05 con un peso en la evaluación final de la asignatura del 70%. Este examen se dividirá en una parte teórica (que se valorará con un 40% del examen) y una parte de problemas (con un peso del 60% del examen). La nota de la parte de problemas del examen sólo será tenida en cuenta en la evaluación final, si el alumno alcanza una calificación mínima en esta parte de un 4 (sobre 10) .

Un examen de prácticas con un peso del 15%. Competencias que se evalúan: G01, G02, G04, G05, G09, G12, E04, E05 .

El alumno debe entregar obligatoriamente dos proyectos técnicos: uno sobre una línea aérea de alta tensión y otro sobre una línea subterránea de alta tensión. El primero será valorado con hasta 7 puntos y el segundo con hasta 3 puntos. Los datos de principio y final de línea serán proporcionados por el profesor. La nota conjunta de los dos proyectos tendrá un peso de un 15% respecto de la evaluación final. Los proyectos tendrán fecha límite de entrega el día de celebración oficial del examen. Las competencias que se evalúan son: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G09, G11, G12, G17, G25, E04, E05.

Esta guía no incluye organización docente semanal orientativa